

NUEVA CANARIAS

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN
III CONGRESO NACIONAL



17 y 18 de noviembre de 2012

OTRAS SALIDAS FRENTE A LA CRISIS	3
EL EMPLEO OBJETIVO PRIMORDIAL	7
HACIA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA: CRISIS, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	10
DEL ESTADO SOCIAL AL ESTADO NEOLIBERAL.	12
DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	12
CONTRA LA POLÍTICA DE MALTRATO DEL GOBIERNO DEL PP A CANARIAS	15
FINANCIACIÓN DEL AUTOGOBIERNO Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	18
MÁS POLÍTICA, MÁS DEMOCRACIA, LA ECONOMÍA AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN	21
LOS JÓVENES: FORMACIÓN Y EMPLEO	24
POR EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CANARIOS	27
REFORMA ELECTORAL: MÁS DEMOCRACIA, MÁS PLURALISMO	29
EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE: CRISIS ECOLÓGICA Y ECONÓMICA	32
POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	34
EN APOYO A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL EN UN FRENTE AMPLIO Y PROGRESISTA	37

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

OTRAS SALIDAS FRENTE A LA CRISIS

La crisis económica iniciada en 2007 ha significado una enorme destrucción de empresas, el crecimiento exponencial de los desempleados (en el caso de Canarias por encima del 33%) y la extensión de la pobreza entre amplias capas sociales. Así como los rescates a países, que han supuesto un empeoramiento de las condiciones de vida de sus poblaciones. Los desahucios, la pobreza infantil y el incremento de las depresiones y suicidios también forman parte de un panorama desolador, de enorme sufrimiento humano.

Los gobernantes europeos, españoles y canarios, y buena parte de los medios, han tratado de echar la culpa de la crisis económica a las administraciones públicas. Si bien ha habido actuaciones irresponsables (el nunca utilizado aeropuerto de Castellón puede ejemplificarlo, al igual que gravísimos casos de corrupción, casi siempre vinculados a operaciones urbanísticas), no es verdad que la responsabilidad de lo que ha sucedido sea fundamentalmente en el sector público.

No es verdad que nuestra Educación y Sanidad estén sobredimensionadas, ni el conjunto del sector público. Estamos muy por debajo de la media de la OCDE en presupuesto educativo o sanitario, y apenas empezábamos a abordar la atención a las personas con dependencia; y tenemos, asimismo, menos presión fiscal que la media de la UE.

Hay que repetirlo: esta crisis tiene su origen en la desmedida avaricia y la absoluta desregulación financiera; agravada, en nuestro caso, el de España y Canarias, por el estallido de la burbuja inmobiliaria, con un impacto brutal en la destrucción de empresas y de empleos, especialmente en el sector de la construcción. La deuda privada -suma de la deuda de los hogares, 82% del PIB, las sociedades no financieras (empresas), 134%, y las instituciones financieras, 102%- supone el 318% del PIB español, casi 4 veces la pública. La responsabilidad ha estado en los gobiernos que no actuaron sobre el sistema financiero y en los organismos internacionales, así como con el propio sistema financiero.

El déficit público no ha sido la causa de la crisis, provocada por la desregulación del sistema financiero y sus malas prácticas, sino su consecuencia. El déficit en gran parte lo ha generado la crisis al producir una brutal caída de los ingresos y, también, un aumento del gasto para permitir el rescate bancario, algunas medidas de estímulo de la actividad económica desde los Estados y las prestaciones por desempleo.

Al mismo tiempo que tratan de desviar la atención sobre quienes causaron esta crisis, nos presentan como un dogma que la única salida pasa por las medidas que actualmente se están implementando. Un dogma que Zapatero y Rajoy elevaron a rango constitucional con la reforma de su artículo 135, estableciendo que el pago de los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones gozara de prioridad absoluta. Lo que atenta gravemente contra el artículo 1.1 de la Constitución al introducir ese pago como un valor superior a los de la justicia y la igualdad en la definición como Estado social y democrático de Derecho.

El 1 de mayo de este año entró en vigor la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera que desarrolla el contenido del reformado artículo 135 de la Constitución, en sus apartados 2 y 5. Las estrictas limitaciones al déficit y la deuda pública y la priorización del pago de la deuda restringen sobremanera la capacidad del Estado para impulsar la economía asumiendo una función anticíclica y desarrollar el Estado social.

Se imponen, por tanto, recetas económicas dirigidas exclusivamente a la austeridad, al control del déficit público y a la limitación drástica del endeudamiento; por la reducción del “tamaño” de las administraciones y, paralelamente, de los servicios que éstas prestan a los ciudadanos. Y lo que consiguen es más recesión, más desempleo, empobrecimiento de amplias capas de la población, deslegitimación de la democracia, menor cohesión, riesgo de una total fractura social, tensiones territoriales...; y un elevado desafecto de la ciudadanía respecto a Europa.

Junto a ello se restringen gravemente los derechos de los trabajadores, como ha ocurrido con una reforma laboral extremadamente agresiva que facilita y abarata el despido; posibilita a los empresarios bajar los salarios de forma unilateral, así como cambiar las condiciones de trabajo (horarios, salarios, días de libranza, vacaciones, etc) por razones productivas o de facturación, rompiendo el equilibrio interno de las empresas descaradamente a favor de los empresarios.

Una de las claves de la parálisis económica es que no circula el crédito, pese a las ayudas multimillonarias a la banca que no llegan a las familias ni a las empresas.

Las respuestas a esta situación no pueden venir solo de un país. Deben partir, de manera fundamental, de las mismas instituciones europeas que han impuesto esta equivocada política económica.

Desde Nueva Canarias planteamos algunas de ellas:

- Necesidad de una auténtica **regulación del sistema financiero internacional**, uno de los principales responsables de la actual crisis.
- Actuación decidida contra los paraísos fiscales.

- Es imprescindible que Europa dé pasos para el establecimiento de impuestos a las transacciones financieras y a los beneficios de los bancos; y que ponga límites al papel de las agencias de calificación.
- **Retrasar en el tiempo los planes de ajuste hasta, al menos, el año 2018.** Porque los recortes no son asumibles por los estados y por sus sociedades, como pretenden, en tres años, y de aplicarse con el actual calendario producen, como se está viendo, un estrangulamiento total del sector público, recesión económica y elevado desempleo.
- El BCE y el Banco Europeo de Inversiones deben contribuir a un **plan de estímulo que facilite la inversión pública y tire de la demanda;** y, asimismo, obligar a que una parte de lo concedido a la banca privada se inyecte en el sistema financiero, facilitando el acceso a los créditos de familias y empresas.
- Asimismo, el BCE debe comprar deuda de los estados a un interés justo, evitando la actual marea especulativa. **El problema de la deuda tiene una solución más que razonable,** sin recurrir al actual desmantelamiento del Estado del Bienestar, **si el BCE habilita créditos a tipos asequibles de interés.** Es decir, haciendo lo que ya hacen los bancos centrales de EEUU, Japón o Reino Unido
- Planteamos la **derogación de la reforma del artículo 135 de la Constitución** y de la Ley de Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera.
- Defendemos la **derogación de la reforma laboral** que solo ha generado más paro e indefensión de los trabajadores.
- Exigimos un reparto justo del déficit y de la deuda entre el Estado y las comunidades autónomas.
- Igualmente, abogamos por adoptar **medidas para combatir la economía sumergida y reducir el actual fraude fiscal.** En España la economía sumergida supone el 23,3% del PIB, frente al 13% de media en la UE. Y en Canarias, cinco punto más, el 28,7% del PIB. Reduciendo 10 puntos la economía sumergida en Canarias se obtendría 1.530 millones de recaudación tributaria adicional y 517 millones más de recaudación por cotizaciones sociales.
- Debemos avanzar, asimismo, en una **fiscalidad más justa,** que evite que todo el esfuerzo recaiga sobre clases medias y trabajadores, sobre las rentas del trabajo, sin que se exija una contrapartida similar a las rentas del capital.
- Proponemos una **moratoria a las ejecuciones hipotecarias, y** que el Gobierno tome medidas para que circule el crédito entre las familias y las empresas.

- **Rechazamos la manera en que el Ejecutivo canario afronta los ajustes.** Estos no pueden sustentarse en los recortes de gastos, sino **hacerse por la vía de los ingresos**, mediante una fiscalidad más justa, que haga que paguen más los que más tienen, **y la persecución del fraude fiscal y laboral en el marco de sus competencias.**

EL EMPLEO OBJETIVO PRIMORDIAL

De los efectos perniciosos que provoca la actual crisis el paro es, sin duda, el más sangrante de todos, tanto por su volumen como por las consecuencias económicas, sociales y personales que conlleva. Ante esto Nueva Canarias siempre ha priorizado la defensa del empleo como eje de sus programas electorales y en las políticas de gestión de las instituciones en que gobierna.

Canarias a finales de 2007 ya notaba los efectos negativos de una crisis económica que fue deteriorando nuestra economía desde la segunda mitad de 2007 y durante 2008. En octubre de 2008 con la caída del banco estadounidense de inversión Lehman Brothers, la situación empeoró drásticamente porque se desató a nivel mundial la actual crisis económico financiera.

A finales de 2007, Canarias tenía 112.800 parados, en el tercer trimestre de este año, de 2012, según la Encuesta de Población Activa, la EPA, Canarias tiene ya 378.200 parados. En cinco años, de 2008 a 2012, hemos aumentado en 265.400 el número total de parados. A finales de 2007, Canarias tenía una tasa de paro del 11,02% de la población activa, esto que quiere decir, que de cada 100 personas que querían trabajar no conseguían trabajo 11. Ahora, en el tercer trimestre de 2012 de cada 100 personas que quieren trabajar no consiguen empleo 34, es decir, tenemos una tasa de paro del 33,63%.

Más preocupante si cabe es el dato del descenso de la población ocupada porque refleja que Canarias no solo es incapaz de generar empleo al que lo desea, sino que, además, destruye empleos vigentes. En el cuarto trimestre de 2007, cuando las cosas empezaban a empeorar, Canarias tenía una población ocupada de 911.500 trabajadores; según la Encuesta de Población Activa, la EPA, del tercer trimestre de este año, 2012, Canarias tiene 746.300 empleados. En cinco años en Canarias se han destruido 165.200 puestos de trabajo.

En este año todavía las cifras evolucionan de manera negativa. En los nueve meses que lleva computados la EPA, el paro ha seguido creciendo en 36.300 personas, es decir, que en 2012, seguimos aumentando el número de parados a razón de 4.000 nuevos parados al mes. Pero lo que todavía es peor es que a cinco años del inicio de la crisis seguimos destruyendo empleos. En lo que va de año hemos destruido 17.200 puestos de trabajo, es decir, la economía canaria sigue destruyendo más de 1.900 puestos de trabajo al mes.

En las actuales circunstancias, con una población activa de un millón ciento veinticuatro mil personas, 1,124 miles de personas, llegar una tasa de paro aceptable, de un modesto 10%, implicaría crear 270.000 nuevos empleos. Se tardarán muchos años en recuperar una situación aceptable en el mercado laboral y harán falta mucho esfuerzo, dirección política, liderazgo social y dinero para conseguirlo. Canarias puede conseguir tener liderazgo, buena dirección política y poner esfuerzo, pero no tiene la capacidad por si misma de acometer sola el coste financiero de dicha tarea.

Nueva Canarias tiene sus políticas enfocadas a mejorar la situación del empleo en Canarias a partir de una mejora de la situación económica y social y esto nos supone en ocasiones estar a la contra de las corrientes políticas mayoritarias.

En primer lugar, defendemos que **las políticas de ajuste se tienen que dilatar en el tiempo**, y que, en cualquier caso, **se deben implantar políticas presupuestarias de dinamización económica y creación de empleo**. Es decir, desarrollamos una política general de denuncia de la idea, impuesta por la derecha y bastante aceptada por la ciudadanía, de que la política de ajuste fiscal es la única política económica posible en las actuales circunstancias y de que es una política que genera empleo.

En segundo lugar, para poder dar un golpe de timón y poder acometer lo que llamamos en la Ponencia Política un **Plan de choque frente a la crisis y el desempleo** es imprescindible que se mejore nuestra financiación y es de justicia que se respeten los pactos suscritos entre el Estado y Canarias, porque parten del reconocimiento de la peculiaridad de nuestro país que nos impide generar los medios económicos suficientes para reconducir esta situación. **La corrección del actual sistema de financiación autonómica, la actualización del REF, y la modificación de la política presupuestaria son las claves de este proceso**. En este sentido, Nueva Canarias ha apoyado en el Parlamento de Canarias la Resolución solicitando la inclusión en el nuevo REF de medidas encaminadas a la reducción de los costes sociales de las empresas para favorecer el empleo.

En tercer lugar, sostenemos que el empleo actual y el que se cree tiene que tener unos mínimos justos y equitativos, tiene que ser un “trabajo decente” en palabras de la Organización Internacional del Trabajo, la OIT. Por ello **estamos en contra de la Reforma Laboral del gobierno** porque busca provocar una devaluación interna favoreciendo la reducción de los sueldos y facilitando las condiciones y el coste de los despidos. Rompe los equilibrios mantenidos entre empresarios y trabajadores desde la transición política favoreciendo a los empresarios. Y, porque precariza las condiciones laborales y económicas de los trabajadores dejando una gran libertad a los empresarios para fijar y modificar las condiciones de trabajo en base a razones productivas o económicas.

En cuarto lugar, seguimos manteniendo que la medida estructural más importante y general para favorecer y mejorar el empleo de nuestros trabajadores es **la inversión en educación y en formación**. Por las características de nuestra estructura económica esta tarea debe ser asumida por el sector público, porque el privado no la asumirá, y debe hacerlo con una visión estratégica y a ser posible consensuada, porque debe plantearse a largo plazo por ser la única manera de poder superar las desventajas de las que se parten.

En quinto lugar, planteamos medidas para la reactivación económica y la creación de empleo aprovechando los actuales puntos fuertes de nuestra economía. Pretendemos **favorecer un turismo competitivo de calidad y sostenible**. Para ello es necesario mantener la moratoria turística y las regulaciones territoriales y, aunque es imprescindible una simplificación de la

normativa territorial, no se debe caer en las peticiones desregulatorias defendidas por intereses particulares. Pero también es imprescindible acometer las actuaciones públicas y privadas para mejorar y actualizar nuestra oferta rehabilitando la infraestructura, ampliando la oferta complementaria y mejorando los canales comerciales y la accesibilidad. Los otros sectores intensivos en mano de obra que deben considerarse aunque su desarrollo sea un poco posterior en el tiempo son la construcción con las limitaciones que la crisis nos ha enseñado y el sector de la dependencia, que aparte de consolidar un derecho de ciudadano, tiene una gran capacidad de generación de empleos. Un estudio recién publicado calcula que una inversión de 6.000 millones de €, generaría 300.000 empleos del sector en el Estado.

En sexto lugar, aunque su peso total en el empleo es relativamente reducido en nuestras políticas consideramos imprescindible para el desarrollo de nuestra economía el desarrollo de otros sectores que aportan un elevado valor añadido y favorecen un desarrollo más equilibrado y sostenible. El crecimiento del sector de los servicios vinculados a otras áreas donde tenemos una buena posición competitiva: hostelería, construcción, energías alternativas, turismo, transporte marítimo y aéreo. El favorecer la internacionalización de nuestra economía y empresas y el ayudar al desarrollo de las investigaciones en áreas punteras como las vinculadas al mar y al espacio o a las diversas ingenierías.

HACIA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA: CRISIS, POBREZA Y

EXCLUSIÓN SOCIAL

La política económica basada en las actividades financieras especulativas han conseguido crear enormes desigualdades, el desempleo, la progresiva bajada de los salarios, el aumento de los impuestos y la concentración de las rentas en cada vez menos manos, nos está llevando a mayores desigualdades sociales, a una profundización en la brecha social.

Exponer a las personas que presentan riesgos de exclusión social, a una situación de máxima gravedad y poner en una situación de precariedad a los que no estaban, esta siendo el triste balance de esta injusta crisis.

El intenso crecimiento económico que protagonizó España y Canarias durante el período 1995 y 2007, no vino acompañado de una distribución justa de la riqueza, ni de la protección social, ni de soluciones a los graves problemas de la integración social.

Por tanto, el objetivo de una distribución más equitativa de la renta y de una disminución de de pobreza se ha demostrado fracasado.

En Canarias el paro y las personas en riesgo de pobreza y exclusión aumenta de manera alarmante.

La tasa de paro registrada en el mes de Septiembre del 33%, supone que existan 288.813 personas desempleadas en Canarias.

Más preocupante es aún que de estos miles de desempleados, 112.182 personas no reciben ningún tipo de prestación.

Como consecuencia de la cronificación de la crisis, los hogares canarios cada vez tienen menos ingresos, lo que está provocando un empobrecimiento progresivo de las familias. Esta realidad viene claramente reflejada en los últimos informes y encuestas oficiales.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida, publicada por el INE en 2012, Canarias lidera la Tasa de Pobreza del Estado Español, con un 33.8%, frente al 21.1% de media, 12.7 puntos por encima de la media estatal. Por tanto uno de cada tres canarios vive bajo el umbral de la pobreza.

Miles de hogares en el Archipiélago sobreviven cada mes gracias a la ayuda económica que reciben de sus familiares, al no perciben ningún tipo de ingresos, ni subsidio de desempleo ni la ayuda de 400 euros del Plan Prepara.

Cada vez son más los jóvenes emancipados que se han visto obligados a volver a casa de sus padres. En muchos casos regresan con pareja y descendencia, ante la imposibilidad de hacer frente a los gastos habituales de una casa.

Especialmente nos preocupa el impacto que esta crisis está teniendo en la infancia canaria. Constatándose que los niños y niñas son el grupo de edad más pobre en la actualidad.

Nos rebelamos a la imposición de que las decisiones políticas del gobierno de España y de Canarias vayan orientadas, única y exclusivamente, a reducir el déficit y pagar la deuda pública. Reivindicamos que nuestro principal objetivo como sociedad es y debe ser rescatar a la población que peor lo está pasando, y que sin ser los causantes de esta crisis, se están convirtiendo en sus principales víctimas

PROPUESTAS DE NUEVA CANARIAS PARA AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA:

- Es urgente garantizar la cohesión social, para ello es necesario un Pacto Social para rescatar a las personas de esta situación, garantizar a las personas no sólo el derecho a la vida sino el derecho a una vida digna.
- Poner en marcha un Plan de Choque contra la Pobreza y la Exclusión social, con acciones específicas destinadas a la infancia. Un plan que debe contener acciones coordinadas, transversales, complementarias y eficaces de las administraciones públicas y de organizaciones civiles sin ánimo de lucro, con el objetivo de reducir las cifras de personas en situación de pobreza y en riesgo de exclusión social.
- Activar un Plan de Emergencia Social coordinado por el Gobierno de Canarias, Ayuntamientos y Cabildos para, de manera conjunta, aunando esfuerzos y recursos, hacer frente a la dura situación que atraviesan las familias canarias.
- Favorecer en los Planes Canarios de Empleo, a las personas con menores a su cargo.
- Fomento de la vivienda en alquiler social, usando el excedente de viviendas vacías que tienen bancos y cajas.
- Paralización de los expedientes de desahucios, modificando la ley para permitir la Dación en Pago de la Vivienda.

DEL ESTADO SOCIAL AL ESTADO NEOLIBERAL.

DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Estamos viviendo un momento histórico de auténtica ofensiva, una agresión en toda regla, contra el llamado Estado del Bienestar. Un Bienestar que, en definitiva, supone el mantenimiento de derechos esenciales y universales, por tanto, para toda la ciudadanía.

La agresión sistemática y sostenida que sufren los servicios públicos, no tiene parangón en la historia democrática, transformándose la lucha por el Estado Social en una lucha de ideología marcadamente neoliberal, que tiene en el poder mediático y económico sus mejores aliados. Una guerra sofisticada, que en este siglo, no se libera, afortunadamente, en campos de batalla, pero que sí deja muchos damnificados en el camino; siendo la población más vulnerable, jóvenes, infancia, mayores y personas en situación de dependencia, claros exponentes de esta cruda realidad.

Es por ello que la defensa del mantenimiento de los servicios públicos y por tanto del empleo público, debe estar en el centro mismo de nuestras prioridades como organización política.

LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN UNA PRIORIDAD INAPLAZABLE

Ya hoy nadie cuestiona el importantísimo papel que juega la educación en el progreso y en el avance socioeconómico de los países/estados. Aquellos países que han conseguido en las últimas décadas mayores avances han colocado a la educación en el centro de sus agendas sociales y políticas, la han considerado como un elemento estratégico.

Venimos asistiendo, en los últimos años, a un ataque continuo hacia la Educación Pública en España y en Canarias. Todas las medidas emprendidas por el Gobierno del PP van encaminadas a su descapitalización. En las aulas, menos profesores, más alumnos, aumento de las tasas universitarias, recortes en ayudas al comedor, transporte y libros de texto.

La realidad de la educación canaria hoy, es que debe afrontar importantes retos de cara al futuro. Mejorar las tasas de titulación en todas las etapas educativas, reducir el abandono escolar, así como mejorar el nivel formativo y la cualificación de la población en general, son hoy objetivos urgentes. Objetivos difícilmente abordables si se continua en la senda de recortes iniciada en el año 2010, por el gobierno canario, donde se perdieron 170m€ para la escuela pública

SANIDAD PÚBLICA, GRATUITA Y UNIVERSAL:

Presenciamos como el Estado cambia el modelo que teníamos de Sanidad Pública, Gratuita y Universal, volviendo a pasar de ser sujetos de derecho a ser asegurados. Con una visión absolutamente economicista de la Sanidad donde se excluye a sectores de la población, se introduciendo el repago, incluyendo a pensionistas y se pretende eliminar una serie de servicios como son transporte sanitarios, o las prótesis.

Canarias también se ha sumado a la política de recortes del Estado. En los últimos 3 años se ha recortado 470 m€, esto ha supuesto despidos de personal sanitario, cierre de plantas hospitalarias, supresión de servicios, mientras las listas de espera no paran de aumentar.

POLITICAS SOCIALES: DERECHOS SOCIALES:

La crisis económica ha puesto en evidencia el auténtico fracaso en las Políticas Sociales en Canarias.

No hemos avanzado en objetivos fundamentales como la Inclusión Social, el desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia o en garantizar la cobertura a las necesidades básicas de la población.

La Asociación Española de Directores y Gerentes de los Servicios Sociales ha destacado la situación de los Servicios Sociales en Canarias , denunciando que somos uno de los territorios con peor índice de desarrollo de los mismos.

La respuesta del Gobierno del Estado y Canario ante este panorama es la de continuar con una política de injustos recortes. En los dos últimos años Canarias ha recortado 140m en políticas sociales, destinando 155€/habit/año, mientras que la media del Estado es de 280€/hab/año.

Esta política, mal llamada, de austeridad, tiene como efecto la práctica derogación de la Ley de Dependencia, el abandono, por parte del estado, del Plan Concertado, dejando a la población más vulnerable sin prestaciones básicas y a los ayuntamientos al pie de los caballos.

Ante esta realidad expresamos nuestro compromiso para defender:

1.- Una sanidad "Pública, Universal y Gratuita" de Calidad , para todos y todas, sin distinciones por razón de origen o procedencia, de edad, o condición social:

- Reducción de las listas de espera quirúrgicas, consultas especializadas y pruebas diagnósticas
- Activar un Plan Integral de urgencias y Emergencias, que aborde los problemas existentes.
- Eliminar el copago sanitario.

2.- Una Educación Pública de calidad, como la única garantía de cohesión social y de igualdad de oportunidades para todos los canarios y canarias, para ello es necesario:

○ Colocar en la agenda de prioridades sociales y políticas alcanzar el éxito escolar de todos los/as estudiantes canarios.

○ Garantizar la financiación necesaria, con un esfuerzo en inversión que nos acerque a la media Europea.

○ Poner en marcha Planes de Choque contra el Fracaso y el Abandono Escolar.

○ Avanzar hacia la universalización de una educación de 0 a 3 años de calidad, gratuita para las familias, con menos recursos y asequible para el resto.

3.- Un sistema público de servicios sociales con financiación suficiente y estable, que garantice una política social que responda a las necesidades básicas de toda la población, y que asegure el acceso de toda la ciudadanía canaria a los derechos sociales, en este sentido reivindicamos:

○ Una nueva Ley de los Servicios Sociales Canarios, acorde con la realidad actual, que recoja y defina los servicios que se prestan desde cada administración y le dé sostenibilidad financiera a los mismos.

○ Mejorar y revisar la Ley de Inserción Social : ampliando las personas beneficiarias y acortando los plazos de resolución de los expedientes

○ Dar una respuesta a la necesidad de cubrir las plazas residenciales para mayores y personas con discapacidad.

○ Mantenimiento de la Ley de Dependencia, con la necesaria mejora en la gestión y agilización en su aplicación en Canarias

○ Garantizar la financiación del Plan Concertado que apoye la Red Municipal de Servicios Sociales;

Ante las voces de los que aclaman que nos gastamos demasiado en políticas sociales, que no podemos mantener el Estado del Bienestar. Nosotros decimos que es falso: porque gastamos menos que en el resto de Europa. No es cierto, que España no tenga recursos para corregir su déficit social. Lo que ocurre es que no lo recauda. La gente con dinero en Canarias y en España paga menos que en el resto de Europa, esa es la verdad que nos quieren ocultar. Por eso reivindicamos la necesidad de cambiar la política fiscal, Política Fiscal Justa, y la persecución del fraude de manera firme, para poder sostener los derechos de toda la población, para poder tener una educación, una sanidad, y una protección social digna y de calidad.

CONTRA LA POLÍTICA DE MALTRATO DEL GOBIERNO DEL PP A CANARIAS

Para NC no supone sorpresa alguna el maltrato histórico del centralismo político español con los intereses de nuestra tierra, se trata de una constante a lo largo de los años si bien con ciertas modulaciones siempre relacionadas con la capacidad de influencia de las fuerzas canarias en el ámbito estatal.

En aquellas legislaturas en que la posición de representantes de obediencia canaria ha sido influyente o determinante en la correlación de fuerzas en las Cortes, la capacidad de obtener un trato mínimamente justo con nuestros intereses ha sido mayor que cuando, como en la actualidad, el centralismo político español dispone de una mayoría absoluta que les permite aplicar su auténtica concepción del estado sin cortapisas.

En realidad, ya en la legislatura anterior, el centralismo del PSOE también se manifestó con crudeza en determinadas decisiones como ocurrió con el llamado Plan Canarias. Un auténtico fraude, como denunció NC oportunamente, al igual que el injusto Sistema de Financiación Autonómica que, en realidad, venía a demostrar que todas las formas de centralismo acaban perjudicando los intereses canarios. En este caso por una fuerza política que se etiqueta como federalista.

La victoria con una amplia mayoría absoluta del PP el pasado mes de Noviembre supuso, desde este punto de vista, la conformación de un gobierno profundamente centralista, de derechas en este caso, y con posiciones históricas, mas o menos explícitas, críticas incluso con el modelo constitucional de organización del estado en Comunidades Autónomas. De acuerdo con la más rancia tradición de la derecha española menos democrática.

El gobierno conformado por el Sr. Rajoy no tardó en mostrar su auténtico rostro; un ejecutivo de carácter extremadamente conservador, instalado en un neoliberalismo radical y, en consecuencia, profundamente centralista como demuestran el conjunto de medidas adoptadas por el nuevo ejecutivo, en un tiempo brevísimo, dirigidas, entre otras, a recentralizar el actual Estado de las Autonomías.

Como ya habíamos adelantado, la profunda recesión económica ha sido la excusa perfecta para desarrollar ,sin complejos, el auténtico programa del PP dirigido por un Gobierno Central hegemonizado por el ala mas radical de la derecha española a la que el presidente Rajoy(teóricamente mas moderado) no tiene el mas mínimo inconveniente en dejar hacer.

Repercusiones para Canarias

No ha tardado Canarias en sufrir las consecuencias de la actuación de un Gobierno como el que hemos caracterizado; Además de sufrir las consecuencias del embate dirigido a destruir los valores esenciales del llamado Estado del Bienestar, esto es los Servicios Públicos, así como de los derechos civiles conquistados en la reciente historia democrática española, nuestra tierra está sufriendo, de forma agravada, las consecuencias de la ofensiva centralista y anticanaria del PP.

Es evidente que el Gobierno del PP conoce las consecuencias para nuestra tierra de una Financiación Autonómica injusta y gravemente perjudicial para los intereses canarios (el actual ministro canario de ultramar lo reconoció en la pasada legislatura). La liquidación de 2010 ya lo confirmó: 800 Millones de euros menos que la media de las CCAA de régimen común.

Una respuesta justa hubiese sido reconocer este agravio mediante un tratamiento en los PGE como mínimo respetuoso y acorde con la dureza agravada de la crisis en Canarias como demuestran indicadores de todo tipo y especialmente una Tasa de Paro del 33.66% frente a la media del Estado del 25%. Igualmente cumpliendo con lo dispuesto en el REF en materia de inversiones y en las políticas de compensación por la lejanía y el hecho insular.

NC ha exigido y exige el cumplimiento de nuestro fuero, el reconocimiento del hecho diferencial canario, establecido en la Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que señala,

entre otras, que las inversiones del Estado en Canarias deben estar como mínimo en la media del conjunto de las CCAA y deben reconocer subvenciones al transporte de personas y mercancías, y a la desalación de agua entre otras ,en reconocimiento de nuestras singularidades.

Un conjunto de derechos que, ya reconocieron los Reyes Católicos, y que han ido evolucionando a través del tiempo hasta el punto que la UE ha reconocido un status ultraperiférico para Canarias en su derecho primario en reconocimiento de nuestras singularidades y que , de forma escandalosa están siendo cuestionados por el Gobierno del PP.

De hecho, hemos asistido a un maltrato sin precedentes en los PGE para 2012 y 2013 que han colocado a Canarias a la cola de todas las Comunidades del Estado en materia de inversiones, 230 Euros de inversión media per cápita en el conjunto del Estado frente a 170 en Canarias para 2013, agravando el maltrato del año anterior e incumpliendo escandalosamente el REF.

Este maltrato afecta a intereses vitales para Canarias como en: la subvención al transporte de personas y mercancías, el convenio de carreteras, los 40M desaparecidos en infraestructuras educativas, los 47M en infraestructuras turísticas ó la liquidación en la práctica de la financiación a la Dependencia son, entre otros, ejemplos de un maltrato al interés general de la población y especialmente a Canarias.

Dos ejemplos expresan con especial crudeza esta afirmación. De 42 M a 10 en el PIEC a pesar de la terrible tasa de paro que sufrimos y la práctica liquidación de la subvención a la desalación que es materia REF y un recurso vital para Canarias.

NC afirma que estamos ante una auténtica ruptura de las bases del Acuerdo Canarias- Estado que ha sido atacado como nunca en la reciente historia democrática española, a pesar de las insuficiencias e incumplimientos históricos.

Una auténtica ofensiva del PP contra los intereses generales de Canarias. Un auténtico maltrato que NC no puede ni quiere aceptar y contra el que es preciso combatir con todos los instrumentos a nuestro alcance en los ámbitos institucionales, sociales y mediáticos para desenmascarar las políticas anticanarias del PP y el silencio de sus representantes en Canarias y en el Estado.

FINANCIACIÓN DEL AUTOGOBIERNO Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La pésima financiación autonómica que padece Canarias, el continuo maltrato en los Presupuestos Generales del Estado y el incumplimiento del REF, generan un escenario de más recortes, de menos capacidad de la Comunidad Canaria para abordar el adecuado funcionamiento de los servicios públicos, así como de impulsar las inversiones imprescindibles para estimular la economía y generar empleo. La anunciada reducción de, al menos, 575 millones de euros de los Presupuestos autonómicos para 2013 provocará la pérdida de miles de empleos públicos, un deterioro mayor de los servicios esenciales y el surgimiento de graves tensiones con las corporaciones locales.

En julio de 2009, cuando se aprobó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera el nuevo modelo de financiación autonómica, CC y PP gobernaban en la Islas y el PSOE se encontraba al frente del Gobierno estatal. NC dijo entonces en solitario que se trataba de un pésimo acuerdo que nos colocaba a la cola en financiación per capita de las CCAA y que tendría graves repercusiones a corto y medio plazo en el funcionamiento de los servicios públicos; y, en definitiva, que perjudicaría gravemente a los ciudadanos.

Se cometió un tremendo error y una injusticia contra esta tierra, que hemos venido pagando en sus primeros años de aplicación: Canarias recibió 600 millones de euros anuales menos que la media en el año 2009, cifra que en 2010 se elevó hasta los 812 millones, en ambos casos con datos contrastados de liquidación presupuestaria. Una situación que se repitió en 2011 y que se producirá, igual o peor, en el presente 2012 y en los próximos años. Hay que recordar que en último año del anterior sistema estábamos en el 94% respecto a la media de las comunidades, y el primero del nuevo, en el referido 2009, ya bajamos al 85%. Situación que no ha hecho más que empeorar.

La financiación autonómica supone casi el 80% de los ingresos que recibe Canarias, y de ella dependen las partidas que se destinan a Sanidad, Educación o Servicios Sociales, así como el resto de competencias que ejerce la comunidad autónoma; correspondiendo el 20% restante básicamente a recursos del Régimen Económico y Fiscal (REF), de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y de los fondos europeos.

El Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias forma parte de nuestro acervo histórico, siendo un reconocimiento al hecho diferencial canario, una respuesta a las dificultades específicas de la comunidad autónoma más alejada del continente europeo.

El REF incluye un conjunto de políticas económicas diferenciadas en distintos ámbitos, desde el transporte a la energía, pasando por las telecomunicaciones o la desalación de aguas. Así como un conjunto de políticas fiscales diferenciadas destinadas a facilitar la competitividad de

nuestras empresas, su capitalización y diversificación. Y la obligación de que las inversiones en infraestructuras estén, al menos, en la media de las CCAA.

Ahora estamos ante una nueva modificación del REF para el septenio 2014-2020 que tiene que contar con la bendición de Bruselas, al menos en aquellos instrumentos fiscales que tienen la consideración de Ayudas de Estado de finalidad regional.

Presupuestos Generales del Estado

Una vez más los Presupuestos Generales del Estado incumplen con nuestro REF, que obliga a situar a las Islas, al menos, en la media de la inversión del conjunto de las

Comunidades. Canarias sale otra vez muy mal parada en los PGE para 2013, como viene sucediendo en los últimos años, pero con mayor gravedad, si cabe, por los parámetros tan negativos que presenta su economía y, en especial, por su elevado desempleo. Entre otros aspectos negativos, se reducen las ayudas al transporte tanto de pasajeros como de mercancías, dañando a los ciudadanos y a distintos sectores económicos.

Igualmente, pese a nuestro elevado desempleo, que nos coloca a la cabeza de España y Europa, el Plan Integral de Empleo se reduce de 40 millones de euros a 10. Además, como ya ocurriera en 2012, desaparecen de los PGE los 40 millones para infraestructuras educativas. Además, se reduce sustancialmente el convenio de carreteras, con consecuencias para las infraestructuras, las empresas del sector y el empleo. Y, tras intentar eliminar la subvención para la desalación de aguas, la fijan en 4 millones de euros, la mitad de lo que reciben Ceuta y Melilla: 8 millones, con apenas 160.000 habitantes y que desalan una décima parte que nuestras Islas.

Se trata de una vuelta de tuerca más del injusto trato a Canarias por parte del Estado. No teniendo en cuenta las mayores dificultades para la producción de las empresas y para la prestación de los servicios públicos que supone ser un territorio alejado y archipelágico.

Por lo tanto, para Canarias es imprescindible modificar la situación actual respecto la financiación y los PGE, así como exigir el cumplimiento del REF y la puesta en marcha de políticas fiscales que contribuyan a una sociedad con más recursos y mayor equidad.

Nueva Canarias propone:

- Que la sociedad canaria exija unitariamente al Estado **un profundo cambio en la actual e injusta financiación**, de manera que ésta posibilite el sostenimiento de los servicios públicos y la adecuada atención a la ciudadanía. Colocándonos en la media de financiación

per cápita y compensando a esta Comunidad por los sobrecostes que suponen su insularidad y lejanía.

- **Que el Gobierno central cumpla con las medidas económicas que se disponen en el REF**, sobre todo el art. 96 de la Ley 20/1991, que establece que las inversiones estatales no sean inferiores al promedio del conjunto de las CCAA. Algo sistemáticamente incumplido por los Gobiernos de España. O el art 22 de la Ley 19/1994, que establece líneas de préstamo con tipos de interés preferente para financiar inversiones de las pymes canarias. Así como con lo que estipulan respecto a ayudas a la desalación, energía, transporte, etc.
- **Defender para las negociaciones para el septenio 2014-2020 del REF** el sostenimiento y consolidación de las actuales medidas fiscales y económicas, **añadiéndole un contenido más justo al incluir la reducción de las cotizaciones sociales a las empresas vinculado a la generación y mantenimiento del empleo.**
- **Mantenimiento del diferencial fiscal de Canarias, fundamental para el sostenimiento de la economía y del empleo en nuestra tierra.**
- **Denunciar el nuevo castigo a Canarias que suponen los PGE 2013**, a los que presentamos enmienda a la totalidad. NC solicita la inclusión de medidas que contribuyan a estimular la economía de las Islas y a la creación de empleo.
- **Exigir al Gobierno de Canarias una profunda rectificación en sus políticas, de forma que los ajustes no se hagan, como hasta ahora, solo a través de recortes, más de 3.000 millones en los últimos dos años.** Es preciso incrementar los ingresos de la Comunidad Canaria para garantizar los servicios públicos y estimular la economía y el empleo.
- **Para ello es imprescindible la persecución denodada del fraude fiscal y el aumento de la eficiencia de la administración.** Y, asimismo, en el marco competencial de los tributos canarios, modificar la fiscalidad para que paguen más los que más tienen. **Y revisando las bonificaciones fiscales vigentes.**

MÁS POLÍTICA, MÁS DEMOCRACIA, LA ECONOMÍA AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN

Hace menos de cuatro años, celebrábamos nuestro II Congreso. Ya entonces advertíamos sobre el peligro de hacer frente a la crisis con prácticas neoliberales y el riesgo que implicaba para nuestro modelo político, laboral, social y económico. Nunca imaginamos, ni en el peor de los escenarios, lo que ha venido después...

“La política ha muerto”, “los tecnócratas sí que saben gestionar las instituciones”, “a la economía hay que dejarla que actúe, sin intervencionismo de ningún tipo”.

Llevamos años escuchando falacias como las anteriores, hasta el punto de convertirlas en dogma para muchos, y lo han conseguido a través del método utilizado sistemáticamente por todos los fascismos de “repite mil veces una mentira hasta convertirla en realidad”. Pero los hechos demuestran que nada de lo anterior es cierto: más crisis, más desgobierno, menos expectativas, más desesperanza, más desigualdad, más injusticia.

Por ello **Nueva Canarias defiende en momentos difíciles como los actuales, que ahora más que nunca lo que se precisa es más política**, entendida como el ejercicio de la defensa del interés general de la población, y rechazamos con absoluta firmeza que la delegación de soberanía que hace el pueblo sobre sus representantes pueda ser suplantada por poderes que no emanan de los ciudadanos.

Venimos asistiendo a un ataque programado desde mucho antes incluso del comienzo de la crisis, contra determinados valores, principios y sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad y de nuestro modelo de bienestar. Lobbies económicos y financieros, medios de comunicación y partidos políticos próximos al neoliberalismo, han articulado campaña tras campaña situaciones de descrédito y deslegitimación de todo aquello que le molestaba para lograr sus fines.

Hemos visto como se atacaba a los inmigrantes, culpándoles de todos nuestros males, incluso en los tiempos de bonanza. Han ridiculizado hasta la extenuación al movimiento obrero y sindical, responsable único de que nuestras empresas y nuestra economía quebrase. Recientemente iniciaron su acoso y derribo a los funcionarios como síntoma más claro de la ineficiencia de nuestro país. Ahora le toca el turno a la política. Pero ya se asoman en un horizonte cercano las nuevas víctimas de este sistema implacable e insaciable. No tardaremos mucho en ver cómo sin descaro alguno, parados primero, y pensionistas después serán objeto de editoriales y artículos de opinión situándoles en el ojo del huracán.

Lo peor es que una parte importante de la sociedad civil se ha prestado a este juego, participando de manera activa en la reafirmación de esas mentiras. Y la mayoría de

organizaciones sociales, sindicales y partidos políticos hemos renunciado a la defensa de esos valores, a veces por inacción, y otras enfrascándonos en luchas de los unos contra los otros.

Es el momento de la reacción organizada y planificada. Proponemos la creación de un Frente amplio de todos los movimientos, organizaciones, y partidos, junto al conjunto de la sociedad civil, para reivindicar un modelo distinto.

Nueva Canarias entiende que estamos ante una oportunidad única de demostrar que la política es fundamental, que es necesaria para seguir viviendo en un sistema democrático. Que no es igual votar a unos que a otros, las respuestas ante la crisis no son las mismas. Es el momento de visibilizar la importancia de un proyecto nacionalista frente a otro centralista, la prioridad es Canarias. Los otros sólo responden ante Madrid. **HOY, más que nunca, es más obvio que no todos somos iguales.**

Creemos necesario reforzar nuestro sistema democrático, mejorando la transparencia, la participación ciudadana, el acceso a las instituciones y actualizando el funcionamiento de algunos estamentos públicos. Para ello es fundamental una reforma de nuestro sistema electoral que facilite, la eliminación de los actuales umbrales mínimos y la desproporción de la representatividad. Reformar el reglamento de las ILP. Fomentar la cultura de la consulta popular. Exigir a transparencia en el gasto público y en ejercicio del cargo público, es un derecho de los ciudadanos y dignifica a quien la practica.

Proponemos con convicción que frente a una economía depredadora, al servicio de unos pocos, y orientada a la especulación salvaje, existe otro modelo. NC defiende que este es el momento de plantear una Nueva Economía que, entendiendo globalmente las necesidades de la especie humana, plantee el desarrollo económico desde la sostenibilidad del Planeta y el desarrollo equilibrado de los pueblos del mundo. Somos conscientes de que no vamos a salir de esta crisis cuando crezca el PIB, a niveles del 2% o al 1,5%.... Saldremos de esta situación si cambiamos el modelo social. **El modelo económico actual no vale, pero el anterior tampoco.**

Es necesario satisfacer nuestras necesidades desde el respeto al medio y a nuestro entorno. La utilización de las energías renovables nos permitiría ahorrar emisiones de CO2 sin reducir la disponibilidad futura de energía. El reciclaje y tratamiento de nuestros residuos sólidos así como el impulso de la agricultura integrada y la ecológica siguen siendo una asignatura pendiente en Canarias. Estos son algunos ejemplos de cómo se puede reducir el impacto de nuestras actividades económicas dotándolas de un valor añadido competitivo.

Son los Estados a través de sus representantes elegidos democráticamente los que tienen que tomar las decisiones orientadas hacia el interés general y no en función de las órdenes dictadas por los “mercados”. NC entiende que de la actual situación sólo se saldrá con políticas de estímulo económico, y no a través de esa falsa austeridad disfrazada en forma de recortes, no sólo de nuestra economía, sino fundamentalmente de nuestro estado del

bienestar. Persecución real y efectiva del fraude fiscal, frente a vergonzosas amnistías. Establecimiento de tasas a las transacciones financieras y especulativas (tasa Tobin), frente a la nacionalización de las pérdidas bancarias sin contraprestación alguna. La exigencia a Europa de la ampliación del período establecido para la reducción del déficit público, que permita ese objetivo de forma creíble, además de contribuir a no seguir asfixiando a los que menos tienen, y paralelamente la resolución de los problemas de la moneda única a través de una deuda pública mancomunada (eurobonos) y de una fiscalidad común.

Apuesta decidida por la formación en todos sus niveles y refuerzo de las partidas destinadas a I+D+i, como ejes esenciales del desarrollo social y económico presente y futuro. Fomento de la emprendeduría y el autoempleo. Concienciación de la importancia de consumir producción local, generadora de empleo a nivel general, síntoma de calidad y frescura en el sector agroalimentario y reductora de la huella ecológica.

Defensa de un turismo competitivo y de calidad a través de la rehabilitación de la ciudad turística, renovación de la planta alojativa, diversificación de los servicios complementarios y la formación del personal y empresarios del sector, así como el incremento de la conectividad aérea y el mantenimiento de las bonificaciones de las tasas. Mejora en la comercialización y promoción de nuestro destino y nuestra oferta. Son algunos de los ejes esenciales de una estrategia dirigida a nuestro principal sector productivo

Es posible una Canarias sostenible, con un consumo de energías renovables, con una oferta turística de calidad y respetuosa con el medio ambiente. Es posible que nuestra población canaria se forme y sea capaz de emprender o de ocupar y defender un puesto de trabajo si el sistema le ofrece la oportunidad. Es posible una economía orientada a las personas y sostenible, en un marco democrático, y regulada por los poderes políticos legítimos.

Es posible, es necesario y es irrenunciable.

Tenemos motivos y razones para declarar con firmeza: Más política, más democracia y de una vez por todas, una economía al servicio del bien común.

LOS JÓVENES: FORMACIÓN Y EMPLEO

España se sitúa a la cabeza de Europa en abandono escolar y desempleo juvenil, según el Informe de seguimiento de la **Educación para Todos en el Mundo** de 2012, publicado por la UNESCO.

La situación del empleo en Canarias es dantesca, más del 34 % de la población en edad de trabajar en Canarias se encuentra en situación de desempleo. Por edades, son los jóvenes menores de 25 años con una tasa de desempleo del 53,4% los más castigados.

Es "insostenible" que las Islas soporten una tasa de paro juvenil del 54 por ciento y que el 20,3 por ciento de los menores de 30 años lleven más de un año buscando trabajo a través de las oficinas de empleo.

Tras estas cifras de paro juvenil se oculta el hecho de que los jóvenes dejan de buscar trabajo porque "creen no poder encontrarlo", es decir, existe un colectivo que "ni estudia, ni trabaja, ni busca activamente trabajo". Un 23,7 % es la media del estado español de los jóvenes que se encuentran en esta circunstancia y el 15,8 % es la media del estudio realizado por la OCDE, nos encontramos 8 puntos por encima de la media en este negativo dato.

Uno de cada tres alumnos abandona los estudios de secundaria, "al menos un cuarto de los jóvenes que dejaron sus estudios al acabar el primer ciclo de enseñanza Secundaria y un quinto de los que la abandonaron después del Bachillerato en la actualidad tampoco buscan empleo".

En un análisis algo más pormenorizado la situación educativa en Canarias es aún más desesperanzadora, no existen partidas suficientes para implementar un plan de choque para combatir el fracaso escolar y el abandono escolar temprano, tampoco para reducir y prevenir el absentismo escolar en colaboración con las corporaciones locales.

Se reduce la partida para sustituciones del profesorado empeorando la calidad de la educación pública en Canarias.

Estas amenazas y debilidades descritas deben ser la piedra angular de Nueva Canarias en la lucha contra el desempleo y en la defensa de la educación pública, se pone de manifiesto la "apremiante" necesidad de invertir en educación para que los jóvenes adquieran competencias.

Lejos de la Ley de mejora de la calidad educativa que propone el ministro José Ignacio Wert y que sólo tiene una función que es "marcar diferencias"; propone retrotraernos a los años 70 donde se estrangulaba el acceso a la educación teniendo por lo que se tuvo suprimir posteriormente los exámenes de reválida en la etapa de educación obligatoria, esta reforma es una barbaridad claramente clasista.

Se necesita que se preste la atención a la adecuación de la enseñanza secundaria a los sectores que puedan ser empleadores.

Es necesario reorientar la Formación Profesional que contribuya a preparar alumnos en sectores económicos innovadores y nuevos yacimientos de empleo en el camino de modificar el modelo de especialización de la economía canaria.

Se deben formar a jóvenes con competencias profesionales adecuadas, con experiencia previa y con capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías.

Revisar las políticas activas de empleo, con planes anuales con objetivos concretos, financiación y evaluación. Impulsar la FP (reglada, ocupacional y continua) que mejore la cualificación de los recursos humanos y los relacione con las potenciales demandas de los sectores productivos que se desarrollen en Canarias.

Ofrecer vías alternativas de educación para que los jóvenes puedan adquirir las competencias básicas elementales; dispensar en el primer ciclo de la Secundaria (ESO) una formación de calidad; planes de estudio en la Secundaria post obligatoria (Bachillerato y FP) para establecer un equilibrio entre la adquisición de competencias estrictamente profesionales y técnicas con una nueva FP con un carácter más innovador, más dinámico, y que contribuya a salir de la crisis, apostando por los sectores emergentes y por los nuevos yacimientos de empleo. No podemos olvidar e incrementar los esfuerzos también, en los ámbitos de mayor riesgo de exclusión social.

Nueva Canarias debe apostar claramente por el Autoempleo. En un momento en que el mercado de trabajo tal y como lo conocíamos ha cambiado por completo, favorecer la creación de su propio puesto de trabajo, es una salida fundamental en los próximos años para toda una generación de jóvenes cualificados, pero excelentes profesionales que van a tener enormes dificultades para acceder a un empleo por cuenta ajena. Favorecer la formación, recualificación y reciclaje de los que actualmente se encuentran en paro, ayudas al autónomo en el primer año y un asesoramiento y tutorización en la puesta en marcha de sus actividades económicas son elementos esenciales para esta modalidad en auge.

Para todo ello Nueva Canarias debe contribuir a diversificar el mercado laboral y el sistema productivo, pero para alcanzar este objetivo se requerirá la colaboración de todos, un “**TODOS**” con mayúsculas.

En canarias necesitamos de un cambio en nuestro tejido productivo para lograr imbricar educación y formación con empleo.

Nueva Canarias debe apostar por crear una red que se convierta en **red de apoyo para jóvenes desempleados** que abandonaron la formación reglada, pudiendo encontrar a través de las asambleas locales o potenciando espacios de encuentro en los diferentes municipios para que estos se conviertan en puntos de formación no reglada que permitan adquirir

herramientas y recursos que correctamente coordinados con los aspectos institucionalizados puedan ser útiles en la posterior incorporación o reciclaje a los nuevos sectores productivos.

Es una prioridad en una organización política nacionalista como Nueva Canarias crear un **foro de investigación y análisis** sobre formación y empleo. No podemos seguir creando falsas esperanzas y creencias no reales en los jóvenes, los numerosos sacrificios de familias para que sus hijos e hijas puedan concluir unos estudios y contribuir así a la generación de Canarias mejor formada no puede ser punto de partida para incorporarse a las estadísticas de desempleo, no hemos sabido explotar y defender nuestras potencialidades, no hemos conseguido diversificar nuestro sistema productivo y orientar la formación de nuestros jóvenes a los sectores que permitan su incorporación al mercado laboral (I + D + I, energías renovables, polos de investigación científica, etc.), la creación de este observatorio de investigación y análisis, la red de apoyo a la formación no reglada y las propuestas que en este documento se recogen nos muestran que existen motivos suficientes para todos los que quieren contribuir firmemente a luchar para que nuestra tierra sea un pueblo con esperanza, pero no tendremos los recursos necesarios para conseguirlo si los jóvenes no apuestan por implicarse a su vez en la lucha por la construcción nacional de Canarias al igual que se hace en comunidades como Cataluña y País Vasco donde el auge del nacionalismo y la apuesta decidida por soberanismo supone un aire esperanzador en la conquista de mayores cotas de autogobierno que eliminen la dependencia a decidir sobre el futuro de la formación y el empleo, en definitiva sobre el futuro de los jóvenes.

En definitiva; somos capaces, conocemos el camino, entre "TODOS": podemos.

POR EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CANARIOS

Estamos asistiendo en esta legislatura al ataque directo a la autonomía de los ayuntamientos, poniendo en peligro los logros alcanzados a lo largo de treinta y tres años de democracia municipal. Retrocedemos a la situación de duro centralismo, que augura pérdidas de derechos y servicios, que alejan a los habitantes de los municipios menores de 20.000 habitantes de los estándares de calidad de vida a los que tenemos derechos los canarios y canarias.

Es cierto que existe la necesidad de una reordenación administrativa local, poniendo especial atención al sistema competencial y a los servicios que prestan los municipios canarios.

Los municipios están prestando en estos momentos una serie de servicios a nuestros vecinos que, unos son competencias propias y otros corresponden a administraciones superiores que incurrir en duplicidad de funciones.

El anteproyecto de ley que ha puesto el Gobierno del Partido Popular sobre la mesa persigue tres objetivos: **1) racionalizar la estructura organizativa de la administración local, mediante el traspaso de competencias municipales a las Diputaciones/Cabildos con el objetivo de conseguir economías de escala, reducir estructuras administrativas y revisar el sector público local instrumental; 2) clarificar las competencias municipales para evitar duplicidades con otras Administraciones, imponiendo que sólo ejerzan aquellas que les atribuya una Ley y cuenten con financiación adecuada; y 3) fortalecer la figura del interventor local, restableciendo su dependencia funcional de la Administración estatal y estableciendo normas comunes sobre control económico-financiero.**

Toda esta retórica esconde una clara intencionalidad política, aprovechando la crisis económica y la mayoría parlamentaria, devolver el poder al servicio de unas ideas de control absoluto del Estado. Un centralismo que pretende perpetuar en el poder a los que han contribuido durante décadas al atraso secular que ha mantenido a Canarias a la cola de los territorios.

Debemos marcarnos como objetivos, la prestación de unos servicios con un alto grado de eficacia y de eficiencia, una organización administrativa simplificada que permita que nuestros vecinos accedan a los mismos con calidad y a un menor costo vivan donde vivan, por muy apartados que estén los municipios y sus habitantes.

SE PROPONE:

- **Mantener el principio de máxima proximidad de la gestión a los ciudadanos que legitima la actuación de los Municipios.**

- **Que Los Municipios puedan asumir la gestión ordinaria y directa de los servicios y competencias de las Administraciones estatal, autonómica, provincial e insular, en coherencia con su condición de entidad pública más cercana a los ciudadanos.**
- **Exigir que cualquier medida de reordenación debe partir del respeto a la autonomía local constitucionalmente garantizada, tanto en términos de derecho de la comunidad local a participar, a través de órganos propios, en la gestión de los asuntos que les atañen; como de autonomía financiera, en cuanto garantía de suficiencia de recursos para atender las cuestiones que le competen.**
- **Respetar los principios básicos de subsidiariedad, descentralización y máxima proximidad de la gestión administrativa a los ciudadanos.**
- **Exigir que, ante la realidad de los municipios canarios como entidades públicas más cercanas a los ciudadanos y la demanda de los vecinos hace que, los servicios sociales básicos deban ser una competencia de todos los municipios, al margen del número de habitantes que posea.**
- **Rechazar el desapoderamiento de competencias de los municipios de menos de 20.000 habitantes a favor de los Cabildos.**
- **Rechazar la propuesta para limitar la potestad de auto organización municipal, imponiendo restricciones y prohibiciones sobre el sector público instrumental.**
- **Oponerse activamente a la utilización del mecanismo de tutela preventiva y genérica, utilizando el fortalecimiento del interventor municipal a través de su dependencia funcional del Ministerio de Hacienda.**
- **La obligación de asistencia y de apoyo a favor de los municipios que corresponden a la Comunidad Autónoma de Canarias y a los Cabildos insulares.**
- **Que los municipios canarios puedan encargarse de la prestación directa de los servicios y funciones de las otras Administraciones públicas de acuerdo con el principio de máxima proximidad de la gestión pública a los ciudadanos.**

REFORMA ELECTORAL: MÁS DEMOCRACIA, MÁS

PLURALISMO

Somos conscientes de que la actividad política en las distintas administraciones en que tenemos presencia –ayuntamientos, cabildos, Parlamento de Canarias y Congreso de los Diputados- debe centrarse hoy, fundamentalmente, en la búsqueda de salidas a la profunda crisis económica y sus consecuencias sobre la ciudadanía, en una tierra con unos elevados índices de desempleo y una creciente pobreza; así como en garantizar unos servicios públicos de calidad que den cumplida respuesta a las demandas de sus usuarios.

Pero las prioridades en el terreno económico y social no pueden hacer olvidar los problemas de una democracia que debe perfeccionarse, haciéndose más transparente, facilitando la participación ciudadana y, asimismo, mejorando sus sistemas electorales.

De lo contrario, se contribuiría a incrementar el actual desafecto ciudadano con la política y las instituciones que confirman todos los estudios sociológicos; y, en definitiva, se contribuiría a poner en peligro esta democracia que tantos esfuerzos ha costado construir y consolidar.

Desde su creación Nueva Canarias viene reclamando una reforma del sistema electoral canario. Por profundas convicciones democráticas y respeto a la voluntad que expresan en las urnas las ciudadanas y ciudadanos.

Esa reclamación la hemos hecho en nuestros congresos y la hemos incluido en los distintos programas con que hemos concurrido a las elecciones. Y en el Parlamento canario, en el debate de investidura celebrado en junio de 2011, insistimos en la necesidad de abordarlo a lo largo de esta legislatura, de forma debatida y consensuada.

Doble barrera

Como se sabe, el actual sistema plantea una doble barrera de acceso al Parlamento de Canarias. Para lograr escaños en el mismo es preciso superar el 30% del voto insular o el 6% del archipelágico.

No existe una cláusula de barrera de tal alcance en ningún estado de la Unión Europea ni en ninguna comunidad autónoma. Solo Turquía, y con el fin de tratar de excluir la minoría kurda, tiene una del 10%.

En el resto de nacionalidades y regiones del Estado español oscila entre el 3% y el 5%. Respecto al Congreso de los Diputados, para optar a conseguir escaño se exige un mínimo del 3% de votos emitidos (válidos y en blanco).

Estas elevadas barreras existentes en el Archipiélago fueron determinantes para que en los comicios autonómicos de 2007 el voto del 16,3% de los ciudadanos, más de 150.000 personas, fuese a parar a la papelera; y en el caso de Lanzarote el porcentaje se elevó hasta el 36%.

Y que, en esa ocasión, Nueva Canarias con más de 53.000 papeletas, el 5,6% de los sufragios autonómicos, no pudiera acceder al Parlamento; y que, en lo que se refiere a la circunscripción de Gran Canaria, CC lograra entonces un escaño cuando apenas alcanzó el voto del 5% de los sufragios y Nueva Canarias, que casi le triplicó en apoyo ciudadano, quedara fuera.

En 2011 nuestra subida electoral y la alianza establecida con otras fuerzas políticas, precisamente para superar esas injustas barreras electorales, nos permitió alcanzar el 9% de votos (83.000 papeletas), y posibilitó un Parlamento de Canarias más plural, evitando además que una parte significativa de votos de los ciudadanos y ciudadanas se quedaran sin representación.

Pero el de las desmesuradas e injustas barreras, siendo un problema democrático de enorme gravedad, no constituye el único déficit de nuestro sistema electoral.

Además, en Canarias no hay equidad en la distribución de los escaños entre los distintos territorios insulares. No sólo por la evidente desproporción entre las islas capitalinas, donde se concentra el 83% de la población, y el resto del Archipiélago, que con el 17% elige el 50% de los diputados, sino también entre las propias islas no capitalinas, en las que territorios con más población disponen de menor número de escaños en el Parlamento que otros con un menor censo.

Existe, en consecuencia, una enorme distancia en el costo de cada diputado entre las distintas fuerzas políticas. Así, a Nueva Canarias cada diputado le costó más de 27.000 sufragios, muy lejos de los que les supuso a los otros partidos: PP le (13.750), CC (10.750) y PSOE (12.680).

Para modificar la actual normativa hay dos caminos. Por un lado, la reforma del Estatuto de Autonomía, que no parece estar en la agenda del Ejecutivo tras el fracaso irresponsable del último intento; y, además, parece imposible que salga adelante por el modelo centralista y anti autonomista que promueve la mayoría absoluta del PP en las Cortes Generales.

Por otro, un proceso mucho más rápido y factible: que lo haga el Parlamento canario, para lo que se necesita, curiosamente, una mayoría reforzada que no se exige para modificar el Estatuto, para el que basta con mayoría simple.

Desde Nueva Canarias, proponemos:

- **Modificar la Disposición Transitoria Primera del Estatuto de Autonomía** que regula la consecución de escaños en el Parlamento de Canarias **aboliendo la barrera del 6%** a

nivel nacional canario **y disminuyendo la actual barrera del 30% insular al 5%**, como se contempla en la normativa electoral para la elección de los consejeros de los Cabildos insulares.

- Estudiar fórmulas que corrijan **las actuales disfunciones en el valor del voto** de los ciudadanos y ciudadanas, equilibrando el hoy desmesurado peso de los territorios en relación con el de las personas.

EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE: CRISIS

ECOLÓGICA Y ECONÓMICA

Desde que hace unos cinco años se desató la crisis financiera y económica, que azota sobre todo al mundo occidental, se ha venido obviando una crisis que estaba y que esta presente en nuestro planeta y en nuestro archipiélago: la crisis ecológica y ambiental.

La crisis ecológica mundial generada por la expansión de los sistemas socioeconómicos humanos casi hasta los últimos límites de lo conocido, caracterizada por la globalidad y la creciente irreversibilidad de los daños causados, por la modificación de los pasados equilibrios del planeta y la extensión de macrocontaminaciones ya no circunscritas a regiones determinadas, se hace evidente y palpable a partir de la década de los sesenta. Esta lenta, pero creciente constatación, de crisis se combina en nuestro archipiélago con una creciente percepción del gran cambio acaecido en Canarias con la llegada del desarrollo turístico, y las consecuencias que el mismo genera en todas las áreas; infraestructuras, urbanización de la vida cotidiana o pérdida de valores “tradicionales”.

Muchos expertos señalan que más que una crisis económica, estamos ante una crisis ecológica. No hay planeta suficiente para mantener el ritmo de vida que llevamos. El modelo de crecer y gastar, usar y tirar, explotar y contaminar llega a su fin. Aunque tengamos la mirada puesta en la debacle de los mercados financieros, la convulsión que estamos experimentando denota mayor hondura, remitiéndonos a los modos de producir, consumir y vivir hoy predominantes en el planeta, que deben ser transformados radicalmente.

Nuestra corriente política histórica y nuestra organización, Nueva Canarias, ha dado muestras de haberse preocupado y haber puesto empeño en destapar este problema en nuestro territorio. En este sentido, como hitos más destacables, podríamos citar el impulso a la Ley de Directrices y Ordenación del Territorio, posteriormente malograda por sectores políticos “desarrollistas”, y la gestión sostenible, que hoy es palpable, en los municipios del sureste de Gran Canaria. No obstante, todas las administraciones y las organizaciones políticas tenemos la obligación de realizar un esfuerzo mucho más contundente en esta línea, ya que no son pocas las ocasiones en que el desarrollo de los diversos aspectos ambientales, como los residuos, las aguas, el urbanismo, etc, queda en un segundo plano en el día a día de la gestión de lo público. Es muy recurrente que en la gestión municipal se prioricen otras inversiones u otras políticas más llamativas y no la gestión de las “basuras” o de las aguas residuales, por poner un ejemplo.

Si no existe verdadera voluntad política de cambiar las actuaciones insostenibles para avanzar hacia el desarrollo sostenible, el debate se quedará en retórica y no servirá de nada. Por ello, es conveniente que nuestra gestión sostenible sea contundente desde cualquier administración en la que estemos implicados, con auténtica voluntad de avanzar hacia el desarrollo sostenible para que la sociedad perciba realmente nuestra apuesta.

En la actual situación de crisis económica los parámetros de insostenibilidad ambiental no han variado y por desgracia es más que evidente que se ha optado por abandonar ciertas políticas de protección ambiental. Para Nueva Canarias esto no sólo es un error por motivos ambientales y del futuro de nuestro territorio y nuestro planeta, sino que es un error desde el punto de vista de las oportunidades de desarrollo económico que pueden generar las políticas de sostenibilidad, como por ejemplo las energías renovables o el aprovechamiento de los residuos. Debemos recordar que algunas de las causas de la crisis económica actual es el abuso de ciertas políticas ligadas al urbanismo y la

especulación con el territorio, y en este sentido no debemos permitir que se reproduzcan las mismas políticas para salir de la crisis actual.

Nueva Canarias considera prioritario que en el actual contexto se potencien las políticas de desarrollo sostenible y defensa del medio ambiente, y en este sentido considera como medidas prioritarias en este momento los siguientes parámetros:

1. Apuesta clara y decidida por la limitación del crecimiento de camas turísticas con las excepciones oportunas y la apuesta prioritaria por la renovación de alojamientos y la rehabilitación de los espacios públicos de las zonas y ciudades turísticas.
2. Apuesta contundente por las energías renovables. En Canarias es necesaria una decidida política energética dirigida a disminuir la actual dependencia de derivados del petróleo. Sólo la ineptitud y la falta de voluntad política del Gobierno canario explican nuestro bajo nivel de desarrollo de las energías renovables, un 4% de producción frente al 22% de media estatal. Defendemos la potenciación de las energías renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, etc) en un territorio que reúne las mejores condiciones para ello.
3. Defensa de un modelo de comunicaciones que combine eficacia y sostenibilidad. Y ello supone implementar políticas dirigidas a la mejora del transporte público y, asimismo, a intensificar modelos de urbanismo, en el ámbito local y comarcal, y de transporte autocentrados. Trabajando por la mejora de la calidad, la seguridad y la reducción de los costes ambientales, así como por la adecuada planificación urbanística, acercando los servicios a la ciudadanía, y disminuyendo, consecuentemente, la demanda de desplazamientos.
4. Defensa de una nueva política preventiva y eficiente en la gestión de los residuos. En este sentido, apostamos por una gestión de los residuos basada en criterios de prevención, recogida selectiva así como recuperación y reciclaje. Las administraciones públicas han visto demasiadas veces ya este fenómeno como un problema, y debemos empezar a verlo como una oportunidad.
5. Necesidad de que una vez por todas la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad de las Islas sea un objetivo que debe inspirar el conjunto de intervenciones públicas, no sólo por la defensa del medio sino por la inversión que supone esto para nuestra principal industria, el turismo.

Por todo esto, Nueva Canarias considera que debe priorizarse la defensa del desarrollo sostenible, no con un conjunto de discursos o documentos vacíos, sino con unas políticas reales desde la administración que demuestren que esta política es posible y necesaria, no sólo para la defensa de nuestro territorio, sino como una parte fundamental de nuestro futuro económico.

POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Nueva Canarias celebra su tercer Congreso Nacional en un contexto social, político, económico y cultural muy complejo, con una crisis financiera brutal que se ha ido generalizando a los países de todo el mundo, la crisis sin precedentes en la historia, cuya repercusión afecta a la sociedad en general, pero con un impacto especial en las mujeres (pobreza, desempleo, pérdida de vivienda, migración, aumento de la prostitución, incremento de la violencia de género, cuidados no remunerados...).

La amenaza para la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el aumento de abusos y violencia contra las mujeres, la explosión de guerras étnicas y religiosas y, sobretodo, la brecha cada vez mayor entre los países empobrecidos y enriquecidos, con especial incidencia en cuanto acceso a la educación y a la salud y a una mejor distribución del poder en lo que se conoce como la “era de la globalización”, es muy preocupante.

No debemos perder la perspectiva al atentado permanente a los más elementales Derechos Humanos, en donde las mujeres son las más perjudicadas. De los datos del Banco Mundial de la Salud en relación a las cifras de la **pobreza**, se advierte que las mujeres y las niñas, como resultado de la crisis alimentaria y energética suman el 70 % de la población, y dos de cada tres menores que no van al colegio, son niñas. La O.M.S. pronostica que la salud infantil y de la mujer por efecto de la crisis y los recortes de recursos, provocará más muertes. Para la O.I.T. la pérdida de empleo para las mujeres genera una paralización total en las políticas de igualdad, tanto en el hogar como en trabajo. La ONU, en un estudio sobre el estado de la población mundial informa que en los últimos 50 años, se duplicó el número de personas obligadas a emigrar por las **guerras** y la miseria, la mitad son mujeres que huyen de las repercusiones mas graves, la violencia y las terribles tradiciones patriarcales vigentes en su sociedad. El informe destaca asimismo que cientos de miles de esas mujeres son engañadas, secuestradas, violadas (en al menos 53 países del mundo no es ilegal la violación dentro del matrimonio), obligadas a prostituirse y muchas asesinadas. El fondo Fiduciario de la ONU que trabaja para prevenir la **violencia a las mujeres**, admite que el cambio es posible y que estamos en un momento crucial de la historia, pero es importante traducir ese impulso en todos los ámbitos.

La **violencia contra las mujeres** constituye un elemento esencial para la igualdad de género. Ya en la Ponencia Ideológica de este III Congreso, se aportan datos al respecto. Así mismo, queremos evidenciar una vez más, que ningún otro terrorismo produce ni la mitad de víctimas que los asesinatos machistas, sufriendolo aproximadamente un 33 % de las mujeres a nivel mundial.

Desde NC entendemos que los logros conseguidos en materia de igualdad entre mujeres y hombres trazados en la Ley, en derechos y oportunidades en nuestra sociedad han sido importantes, pero relativos si tenemos en cuenta las últimas decisiones del PP, que paralizan

las políticas de igualdad y suponen un claro retroceso de décadas sobre los avances y los logros duramente alcanzados en las últimas décadas, que nos habían colocado a la altura de otros países europeos del entorno: voluntad de suprimir derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo; prescindir de la educación en valores como el respeto a la pluralidad de familias o a las creencias religiosas o con propuestas de implantación de un nuevo modelo de educación que segregue a los niños y la niñas en las aulas por sexo; modificar supuestos de la Ley del aborto, lanzando un discurso que criminaliza el aborto en cualquier supuesto, obviando que en este país el aborto ha existido siempre; recortes drásticos en el gasto público y en políticas sociales que repercuten en mayor medida en las mujeres, principales encargadas en las tareas en el cuidado de las personas mayores dependientes y de los niños y niñas, además del deterioro de nuestra democracia, ya que afectan inclusive a la empleabilidad de la mujer; una reforma laboral que atenta especialmente a los derechos de las mujeres (conciliación laboral, congelación de los permisos de paternidad a los padres, etc.); tijeretazos a las ayudas a las guarderías públicas; ...

En lo que se refiere al empleo en Canarias, según los datos de la última EPA, la tasa de paro en mujeres se sitúa entorno al 35 % en el año 2012, con una tasa de ocupación masculina del 70 %, frente al 57 % en la femenina. En Canarias el desempleo de las mujeres está 10 puntos por encima de la media española. Las previsiones son muy pesimistas, y van a seguir afectando de forma muy especial al colectivo femenino. Persisten además en Canarias, de forma singular en relación al resto del Estado, las brechas salariales entre hombres y mujeres, situadas entorno al 22 % a favor de éstos últimos, una brecha que se incrementa notablemente en los empleos a tiempo parcial, en los que las mujeres están más presentes, y que incrementará su porcentaje con la reforma laboral.

NC entiende que la crisis económica actual evidencia el fracaso de un modelo de crecimiento desequilibrado, a la vez que proporciona

la posibilidad histórica de revertirlo, para ello es necesario la contribución de todas las personas, así como la planificación, utilización y distribución equitativa de todos los recursos.

NC, no puede mantenerse al margen, sabemos que podemos y que debemos integrarnos en las decisiones de todo el mundo para que este pueda ser mejor, que debemos seguir trabajando y aunar esfuerzos para combatir y acabar con la diferencia y la desigualdad en la que se discrimina, ignora y somete a las mujeres, atentando a su libertad, intimidad e integridad, y cuyo componente de riesgo es ser mujer. Debemos aportar nuestra perspectiva de la construcción de un futuro compartido al que aspiramos, convencidos de que las desigualdades entre los sexos son injustas, dificultan las relaciones y limitan nuestra libertad.

Desde Nueva Canarias debemos entender la paridad como derecho, pues es uno de los criterios de la democracia plena, es un derecho que asegura la representatividad proporcional de los sexos. La paridad no ha de ser una concesión que dependa del voluntarismo de los

partidos políticos, es un derecho que no puede ser alterado dependiendo de las circunstancias políticas del momento, tal como define la doctora en filosofía Alicia Miyaresñ.

Desde nuestra Organización, propongámonos como reto romper el techo de cristal, para que las mujeres estemos y participemos en igualdad de condiciones en todos los ámbitos (político, económico, social), así como en la toma de decisiones.

Reafirmamos

- el compromiso en la lucha por la igualdad de género entre las mujeres de todo el mundo, así como la cooperación y la solidaridad internacional.
- La contribución a fomentar la sensibilización, prevención, intervención, y erradicación de la violencia de género.
- El refuerzo y la coordinación entre las diferentes instituciones, colectivos y organizaciones, con medidas encaminadas a conseguir las claves y cambios en las maneras de actuar y de decidir de nuestra sociedad, fomentando que a las familias monoparentales (mujeres con hijos a su cargo) se les facilite el poder conciliar la vida laboral con la familiar.
- La promoción de las políticas de empleo tendentes a erradicar cualquier tipo de discriminación y segregación laboral y que, asimismo, favorezcan la conciliación familiar.
- El fomento de un modelo educativo basado en la igualdad entre niños y niñas, que combata la discriminación y los estereotipos sexistas. Trabajar por una educación en y para la igualdad.

Hoy se hace más imprescindible que nunca renovar el compromiso por la igualdad de derechos y por la igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres. Tal como queda reflejada en la Ponencia Ideológica: “Desde NC, hemos de incidir en las corresponsabilidad y el empoderamiento de la mujer como herramientas necesarias para conseguir la igualdad. Nombremos y hagamos visibles a nuestras mujeres”.

EN APOYO A LA MOVILIZACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL EN UN FRENTE AMPLIO Y PROGRESISTA

NC, en sus análisis postelectorales y sobre la necesidad de levantar una propuesta efectiva frente a la agresión del ultraliberalismo salvaje instalado en el núcleo duro de la UE y también en el Gobierno de España, ha destacado las dificultades de esta tarea vista la importante desafección con la política que manifiesta un sector importante de la población.

El fracaso de las instituciones democráticas en la defensa del interés general frente al poder de los mercados es una evidencia que está conduciendo a muchos sectores críticos a cuestionar y distanciarse de la acción política. Esta es una consecuencia comprensible que debe hacernos reflexionar sobre la mejor forma de enfrentar esta situación y de viabilizar una respuesta a esta crisis que también es de valores.

La victoria del PP en las elecciones Generales de Noviembre, así como los recientes procesos electorales en algunas CCAA han demostrado que, lejos de reflejar una dura crítica a las políticas neoliberales del PP, ha sido aún mayor el castigo al PSOE que, como hemos señalado, ha perdido la credibilidad en un porcentaje sustancial de su electorado.

Un ejemplo especialmente claro es el de las recientes elecciones gallegas. Porque, al margen de los errores de socialistas y nacionalistas, lo cierto es que el PP perdiendo 135.000 votos ha obtenido una mayoría absoluta mayor que la que ya tenía. Un resultado no solo explicable por el supuesto mejor trato conservador a esa Comunidad.

Es un hecho contrastado que el electorado progresista ejerce una capacidad crítica mayor que el conservador y esto puede ayudarnos a explicar una parte de estos resultados. También el que la fractura del espacio nacionalista fue, sin duda, negativa. Sin embargo nada de esto explica la falta de representación de los amplísimos sectores afectados por las consecuencias de la crisis.

NC tiene la responsabilidad de tratar de influir sobre esta realidad para ayudar a transformarla, porque es una evidencia preocupante que la desafección de una parte sustancial de los sectores de la población más críticos y que más sufre está en el origen de estas realidades que se expresan en el plano electoral.

Una aparente contradicción a la que los nacionalistas progresistas no podemos dar la espalda. Sería un grave error creer que es inevitable que la mayoría social simplemente castigará al PP por sus políticas. Esto ha sido refutado de forma dramática en las pasadas elecciones griegas ó en las gallegas en las que el conservadurismo ha afianzado sus posiciones.

Recuperar la confianza de la ciudadanía es una tarea compleja en la que NC debe implicarse de forma decidida. La recuperación del apoyo de amplios sectores nacionalistas y progresistas

es un objetivo sin duda, pero es preciso que nos impliquemos más allá del que ,en principio, sería nuestro espacio natural.

La recuperación de la confianza de amplios sectores sociales sobre la posibilidad de un cambio real, de otra forma de actuar frente a las causas y consecuencias de una crisis que es responsabilidad de la ambición desmedida de unos pocos y de la claudicación de la política frente a los mercados, es una tarea compleja que no podemos pretender afrontar desde el trabajo exclusivo de NC.

La necesidad de un Frente amplio

La tarea de levantar un Frente amplio y progresista supera, pues, el espacio social y político sobre el que puede influir NC. No se trata de renunciar a las posibilidades de crecer social y electoralmente, se trata de ayudar a levantar una respuesta organizada contra los valores neoliberales que están dirigiendo la acción política en el núcleo duro de la UE y, también, en España.

Tenemos los argumentos para combatir la idea perniciosa que las políticas frente a la crisis son, inevitablemente, las que desarrollan los partidos conservadores. Es una evidencia que sus consecuencias son miseria y un sufrimiento humano sin límites para la gente así como beneficios para los poderosos y nuestra responsabilidad es ponerlo en evidencia.

Por ello, defendemos la necesidad de levantar un Frente amplio en el que puedan integrarse quienes critican esta forma injusta de afrontar esta crisis que no han creado quienes la sufren. Una respuesta en la que puedan sentirse implicados las clases medias y trabajadoras, las pequeñas y medianas empresas, las fuerzas políticas y sindicales progresistas y las instituciones.

Esta es una tarea que solo puede fructificar desde una propuesta consensuada en la que no pueden caber hegemonismos e intereses concretos de ninguna clase. En la que puedan sentirse representados amplios sectores que coinciden en lo fundamental: la necesidad de reaccionar contra las políticas injustas e ineficaces que practica el ultraliberalismo.

Proponemos construir un programa de mínimos que podría incluir: la defensa de los valores del Estado de Bienestar, el desarrollo de políticas anticíclicas para el desarrollo económico y el empleo, la fiscalidad auténticamente progresiva y la supresión de los privilegios a los grandes poderes económicos y financieros , la persecución de los defraudadores y evasores fiscales ó la corrección de los sistemas electorales injustos así como el respeto a nuestras singularidades .

NC se compromete a realizar el máximo esfuerzo para trabajar en la consecución de este Frente que entendemos esencial para poner en evidencia a quienes están al servicio de los poderes económicos y financieros y no de la mayoría social a la que deberían representar.